



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Página 1 de 4

## COMISION INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 1 de 2019

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** Bogotá, 8 de febrero de 2019

**HORA:** Sesión virtual celebrada desde las 10:50 am hasta las 5:43 pm.

**LUGAR:** Sesión Virtual

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nadime Yaver Licht	Directora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá D.C	X		
Lady Johana Ospina Corso	Gerente	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		X	
Úrsula Ablenque Mejía	Gerente	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá		X	
Yaneth Mantilla Barón	Directora	Instituto de Desarrollo Urbano		X	
Dalila Hernández Corzo	Secretaria	Secretaría Jurídica Distrital		X	
Olga López Morales	Directora	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Francisco Cruz Prada	Secretario	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Andrés Ortiz Gómez	Secretario	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Guillermo Herrera	Secretario	Secretaría Distrital del Hábitat	X		



## COMISION INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

### SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Constanza Catalina Hernández	Subdirectora de Gestión del Suelo	Secretaría Distrital del Hábitat

**CITACIÓN:** La sesión virtual fue convocada por medio de correos electrónicos los días 23 de enero y 1 de febrero de 2019, por los que se propuso la fecha y orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:** De conformidad con correo electrónico enviado por la Secretaria Técnica el día 23 de enero de 2019 a los participantes de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, el orden del día propuesto para la sesión virtual del día 8 de febrero de 2019 fue el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Reglamento Interno de la Comisión, en atención a lo dispuesto por el artículo 6 de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
3. Propositiones.

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum

Siendo las 10:50 am del día 8 de febrero de 2019, desde la Secretaría Técnica de la Comisión, ejercida por la Subdirección de Gestión del Suelo de la Secretaría Distrital del Hábitat, se remitió mensaje a los integrantes de la Comisión en orden a verificar la existencia de quorum para deliberar. Frente a esto, se recibió confirmación en los siguientes términos:

- a) El Secretario Distrital de Planeación confirmó su presencia a través de mensaje enviado a las 11:42 am.
- b) La Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público confirmó su presencia a través de mensaje enviado a las 12:01 pm.
- c) El Secretario Distrital del Hábitat confirmó su presencia a través de mensaje enviado a las 12:12 pm.



## COMISION INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

- d) La Directora de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital confirma su presencia mediante mensaje a las 12:20 pm.
- e) La Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá confirma su presencia a través de mensaje enviado a las 2:39 pm.
- f) El Secretario Distrital de Ambiente confirma su presencia a través de mensaje enviado a las 4:52 pm.

### 2. Desarrollo de la sesión.

Contando con la participación de la mayoría simple de los participantes de la Comisión, a las 2:57 pm se sometió a su consideración la aprobación del Reglamento Interno propuesto por la Secretaría Técnica, a lo cual se obtuvo el siguiente resultado:

- a) El Secretario Distrital del Hábitat expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 3:30 pm.
- b) La Directora de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 4:06 pm.
- c) La Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 4:28 pm.
- d) El Secretario Distrital de Ambiente expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 4:52 pm.
- e) La Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 5:19 pm.
- f) El Secretario Distrital de Planeación expresó su aprobación a través de mensaje enviado a las 5:33 pm.

De esta manera, fue aprobado de forma unánime el Reglamento Interno de la Comisión por los participantes presentes en la sesión virtual.

### 3. Propositiones

No se presentaron proposiciones por los asistentes.



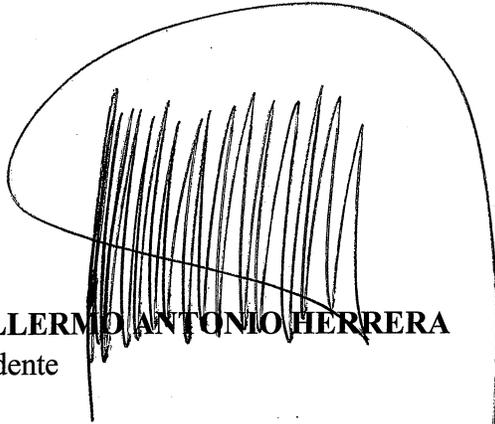
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Página 4 de 4

## COMISION INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

### 4. Conclusiones

Se votó de forma positiva el Reglamento Interno Propuesto por la Secretaría Técnica de la Comisión.



**GUILLERMO ANTONIO HERRERA**  
Presidente



**CONSTANZA HERNÁNDEZ HERRERA**  
Secretaria Técnica

Anexos: Reglamento Interno Aprobado (4 folios).

Proyectó: Camilo González – Contratista Subdirección de Gestión del Suelo. *CH*

Revisó: Constanza Hernández – Subdirectora de Gestión del Suelo.